

Santa Fe, 10 de diciembre de 2012

VISTO el Expte. CD N° 162/12, caratulado: **Designación de Docentes Ad honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería Eléctrica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la designación del **Sr. Ariel LOYARTE** como Ayudante de Segunda ad honorem, en la asignatura "Estabilidad", de la especialidad Ingeniería Eléctrica.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que por un error involuntario se omitió realizar la solicitud de designación en la fecha correspondiente.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería Eléctrica.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar al **Sr. Ariel LOYARTE**, DNI N° 32.895.158, como Ayudante de Segunda ad honorem, en la asignatura "Estabilidad", de la especialidad Ingeniería Eléctrica, a partir de la fecha 03.04.12 y hasta la finalización del período lectivo 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 457

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
GESTIÓN